GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

COMITÉ TÉCNICO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día **12 de agosto del ejercicio 2015**, siendo las trece horas, previa convocatoria realizada en tiempo y forma mediante los oficios FIDECOMP/ST/095/2015, FIDECOMP/ST/096/2015, FIDECOMP/ST/097/2015, FIDECOMP/ST/098/2015, FIDECOMP/ST/099/2015, FIDECOMP/ST/100/2015, FIDECOMP/ST/101/2015, FIDECOMP/ST/102/2015 y FIDECOMP/ST/103/2015 emitidos por el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso y el oficio número FIDECOMP/ST/107/2015, mediante el cual se pospone la hora de inicio de la sesión, emitido por la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía y Secretaría Técnica Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso; se hace constar que se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Economía, ubicada en calle Hidalgo No. 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos; el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico, la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico; el Lic. Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos y suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico; el C. Armando Haddad Giorgi, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el Ing. Jorge Romero Alva, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el Ing. Salvador Castañeda Brilanti, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el C. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de Director General Suplente del Fideicomiso; la C.P. Ana María Vélez Fernández, Comisaria Pública del FIDECOMP y como invitados el Lic. Alfredo García Aguilar, Representante de Banorte como Fiduciaria del FIDECOMP y el Lic. Francisco Guillen Valdés, Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Economía. Lo anterior de conformidad con la lista de asistencia de la Octava Sesión Ordinaria del 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, de conformidad con el siguiente:----------

ORDEN DEL DÍA:----------

1. Pase de lista y verificación de quórum.----------
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.----------
3. Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio 2015.----------
4. Solicitud y en su caso, autorización para que los recursos autorizados del Proyecto Ejecutivo de la Construcción del nuevo Mercado de Tepoztlán, sean utilizados para el Proyecto "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos".----------
5. Solicitud y en su caso aprobación de la modificación del programa y catálogo de conceptos del proyecto "Corredor Empresarial en el encuentro Morelos Único 2014".----------
6. Solicitud y en su caso aprobación de la modificación del programa de ejecución y catálogo de conceptos de los proyectos 2013 de la Secretaría de Turismo:----------
    a. Parque Ecoturístico Hueyapan, Tétela del Volcán.----------
    b. Rehabilitación de la Imagen urbana del Centro Histórico de Yecapixtla (primera etapa).----------
    c. Señalización turística del Estado de Morelos.----------

d. Zacualpan de Amilpas, Programa de Pueblos con Encanto.----------
e. Tlayacapan Pueblo Mágico.----------
f. Tepoztlán Pueblo Mágico.----------
g. Cuernavaca: Rehabilitación del Callejón de la Bolsa del Diablo y el Callejón del Cubo y de Correos.----------
h. Modernización de accesos al Centro Turístico de Tequesquitengo.----------
i. Ciclovia Verde Tlahuica (primera etapa).----------

7. Presentación y en su caso, aprobación a la solicitud sobre la utilización de recursos del proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla".----------
8. Presentación del Informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos.----------
9. Presentación del Seguimiento de Acuerdos e Informe de Actividades de la Dirección General.----------
10. Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo de Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, correspondientes al mes de julio de 2015.----------
11. Asuntos Generales.----------
12. Aprobación y firma de los acuerdos de la presente sesión.----------
13. Clausura de la sesión.----------

En uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia.----------

Acto continúo y en cumplimiento al **Punto número uno** del Orden del Día, se procedió al pase de lista, manifestando el Presidente Suplente del Comité Técnico, que se cuenta con el Quórum legal necesario para el desahogo de la reunión por lo que se declara instalado formalmente este Órgano Colegiado y válidos los Acuerdos que se determinen.----------

En cumplimiento al **Punto número dos,** referente a la Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, la Secretaria Técnica Suplente procede a dar lectura al Orden del Día, el cual forma parte integral de la carpeta que previamente les fue entregada, una vez concluida dicha lectura pregunta a los presentes si desean realizar algún comentario al respecto, toma la palabra la Comisaria Pública y comenta que en el punto número 4 referente a la Solicitud y en su caso, autorización para que los recursos autorizados del Proyecto Ejecutivo de la Construcción del nuevo Mercado de Tepoztlán, sean utilizados para el Proyecto "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos", se debe separar en dos puntos, ya que se mencionan dos proyectos diferentes, a lo cual la Secretaria Técnica Suplente menciona que se sugiere cancelar ese punto y en su lugar incluir la "Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos"", en el punto 5 se recorre la "Presentación y en su caso, aprobación a la solicitud sobre la utilización de recursos del proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla"", además se sugiere incluir los siguientes puntos: 6.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "La Red Mover a México – Visión Morelos 2015"; 7.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Impulso a la Innovación en Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2015" y 8.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Ideatoon", ya que son proyectos revisados por el Grupo de Apoyo Técnico del FIDECOMP y que ya cuentan con Dictamen, no habiendo más comentarios al respecto los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 01/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria del ejercicio 2015, eliminando del punto 4 la "Solicitud y en su caso, autorización para que los recursos autorizados del Proyecto Ejecutivo de la Construcción del nuevo Mercado de Tepoztlán, sean utilizados para el

Proyecto "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos"", incluyendo en este punto la "Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos"", en el punto 5 se recorre la "Presentación y en su caso, aprobación a la solicitud sobre la utilización de recursos del proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla"", además se incluyen los siguientes puntos: 6.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "La Red Mover a México – Visión Morelos 2015"; 7.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Impulso a la Innovación en Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2015" y 8.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Ideatoon". Se recorren los puntos subsecuentes al Orden del Día.---------

Continuando con el **Punto número tres,** referente a la Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio 2015, hace uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente y sugiere omitir la lectura del Acta mencionada, ya que se envió previamente a través de la carpeta informativa de esta sesión, acto seguido pregunta a los presentes si desean hacer alguna modificación no habiendo comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 02/8ª ordinaria/12-08-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio 2015, por lo cual proceden a su firma.----------

Acto continuo, proceden a tratar el **Punto número cuatro,** referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos", en uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente da la bienvenida al C. Braulio Filoteo Fernández y a la C. Elena Reyes Reyes, ambos representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), hace uso de la palabra el C. Braulio Filoteo Fernández y comenta que se pretende incrementar la competitividad del Estado por medio del desarrollo de emprendedores a través de los productos y servicios que ofrece el sector turístico en Morelos mediante el Encuentro Empresarial "Sabor es Morelos", que se llevará a cabo en una semana de actividades, que incluye conferencias, un encuentro de negocios y una exposición de productos y servicios que se ofrecen en nuestro Estado. Señala que esta iniciativa se ha ejecutado desde el año 2009 y cada año se ha incrementado el número de visitantes. Se busca que con este evento de promoción, difusión y actualización se genere una derrama económica y de conocimientos dentro del Sector Estratégico Turismo y del sector cultural del Estado de Morelos, integrado por: a. 1 día de encuentro de negocios para empresarios de Orgullo Morelos con Restauranteros y Hoteleros. b. 4 días de conferencias para emprendedores (una conferencia cada día con capacidad de 30 personas) y c. 2 días de exposición y comercialización de productos y servicios del Sector Estratégico Turismo (79 empresas participantes en las cuales se encuentran Restaurantes, Cafeterías, Pastelerías, Hoteles, Escuelas de Gastronomía, Productores, Artesanos, Municipios y el Estado y País Invitado). El costo total del proyecto es por $3,250,000.00 (Tres millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que está integrado por $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que serán aportados en efectivo por CANIRAC a través de la recaudación de patrocinios y las aportaciones que realicen los expositores que participen en el evento, $1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) serán aportados por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y se solicita a este Fideicomiso la cantidad de $1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Dicho evento se realizará del 19 al 25 de octubre del presente año y se generarán cinco empleos temporales. Hace uso de la palabra la Comisaria Pública y pregunta cuál será el costo de los stands del evento a lo cual el C. Braulio Filoteo Fernández comenta que será alrededor de $2,500.00 (Dos mil

quinientos pesos 00/100 M.N.), ya que contarán con todos los servicios para su funcionamiento y el costo variará dependiendo la zona en la que se ubique. Toma la palabra el Ing. Salvador Castañeda Brilanti y comenta que es importante que se promuevan los eventos del Estado de Morelos en el resto del país, ya que eso mejorará la imagen del Estado a lo cual el C. Braulio Filoteo Fernández comenta que está trabajando con una empresa que maneja las redes sociales para promocionar este evento, sin embargo, buscará la manera para que la difusión tenga mayor impacto. Toma la palabra la Secretaria Técnica Suplente quien agradece la presentación realizada e invita al C. Braulio Filoteo Fernández y a la C. Elena Reyes Reyes a retirarse para que el Comité Técnico pueda determinar la resolución correspondiente. Posteriormente, comenta que dicho proyecto fue revisado por el Grupo de Apoyo Técnico quien emitió sus observaciones en el dictamen que está incluido en la carpeta informativa de la presente sesión y pone a consideración de los presentes determinar la viabilidad de apoyar los conceptos "Contratación de servicios de Comunicación, Difusión en Medio Impreso, Difusión en Radio, Difusión en Televisión y Material Promocional" ya que son parte fundamental para que el evento sea promocionado y logre el éxito esperado, además que de esta manera fue aprobado por el INADEM y proporcionalmente se debe aportar la parte proporcional del recurso estatal, a lo cual el Lic. Napo Amaro Ibarra menciona que se debe cumplir lo que estipulan los lineamientos vigentes del FIDECOMP, sin embargo considera que deberán analizarse dichos conceptos y posteriormente determinar su viabilidad, ya que pudieran gestionar recurso estatal en otras entidades que permitan erogar en conceptos que no permiten el FIDECOMP. Hace uso de la palabra el Lic. Francisco Guillen Valdés y en carácter de Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Economía comenta que a consideración de los miembros del Comité Técnico pudiera hacerse alguna excepción a lo que estipulan los lineamientos del FIDECOMP ya que es una normatividad interna, toma la palabra el Director General Suplente y menciona que se pudiera determinar en una próxima sesión la viabilidad de alguna excepción a los lineamientos del FIDECOMP. Toma la palabra la Secretaria Técnica Suplente y pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 03/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico aprueban la pertinencia e inclusión a la Cartera de Proyectos del FIDECOMP del "Encuentro Empresarial Sabor Es Morelos" aportando recursos por la cantidad de $1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite solventar las observaciones mencionadas en el Dictamen del Grupo de Apoyo Técnico previo a la firma del Convenio de Colaboración correspondiente y posteriormente instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de los recursos aprobados a la cuenta que indique el Proponente considerando la suficiencia presupuestal y la disponibilidad de recursos existentes en la cuenta del FIDECOMP.----------

En cumplimiento al **Punto número cinco,** referente a la Presentación y en su caso, aprobación a la solicitud sobre la utilización de recursos del proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla", hace uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente y comenta que el Proponente ha solicitado mediante escrito la aprobación para que puedan utilizar recursos no ejercidos en el concepto "Supervisión" ya que inicialmente se había contemplado ejecutar este concepto únicamente con recurso del Gobierno Federal a través de PROLOGYCA, pero al momento de

realizar la comprobación ante dicha instancia, ésta le solicitó al Proponente que destinará la parte proporcional del recurso estatal para el pago de la supervisión. Y es por ello que solicitan la cantidad de $22,934.00 (Veintidós mil novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), acto seguido, pregunta a los presentes si desean agregar algún comentario, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 04/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el concepto "Supervisión" como parte del Proyecto "Modernización Central de Abasto Cuautla" y autorizan que se eroguen $22,934.00 (Veintidós mil novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) del recurso aportado por el FIDECOMP, e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución, así como solicitarle el reintegro del recurso no ejercido así como de los rendimientos generados.----------

Se incorpora la Lic. Paola Gadsden de la Peza, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP. Posteriormente continúan con el **Punto número seis,** referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "La Red Mover a México – Visión Morelos 2015", hace uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente y da la bienvenida al Lic. Héctor Mejía Villa quién asiste en representación de la Secretaría de Economía como Proponente del presente Proyecto, y quien procede a comentar que La Red Mover a México– Visión Morelos 2015 es una estrategia estatal de atención y vinculación de los emprendedores y empresarios a los programas de apoyo y capacitación que se ofrecen a través de otras dependencias y entidades de la administración Estatal y Federal y plantea alcanzar una meta de atención de 24,500 emprendedores y empresarios, consistente en atención y vinculación a los diferentes programas de apoyo registrados en la Red de Apoyo al Emprendedor del Instituto Nacional del Emprendedor con el objetivo de generar un incremento en la productividad de los beneficiarios y la creación de nuevas y mejores empresas. Dentro del programa de ejecución se establecieron las siguientes metas para cada uno de los Puntos Mover a México participantes: UAEM 3500 Emprendedores y 0 MIPYMES, CRIE 3400 Emprendedores y 100 MIPYMES, CCE 3500 Emprendedores, CANACO 3350 Emprendedores y 150 MIPYMES, COPARMEX 3450 Emprendedores y 50 MIPYMES, CANACINTRA 3400 Emprendedores y 100 MIPYMES, FUNDERSUMO 3500 Emprendedores y 0 MIPYMES. Los entregables del proyecto estarán integrados conforme a los siguientes conceptos: "Apertura del Punto" y "Ampliación y Mejora del Punto" se entregarán las comprobaciones financieras de los gastos generados; "Aplicación de Diagnósticos a Emprendedores" se entregarán los comprobantes fiscales de los gastos generados así como el expediente por cada MIPYME y emprendedor beneficiado que contendrá: listas y formatos de registros, copia del IFE, RFC de las MIPYMES y CURP para los emprendedores; y de "Capacitación y Desarrollo del Personal de los Puntos" se entregará copia de las listas de asistencia, evidencia fotográfica, materiales didácticos y comprobantes fiscales de las capacitaciones brindadas. Se impactaran a 24,100 emprendedores y 400 MIPYMES de los sectores turísticos, automotriz y agroindustrial, sectores marcados como estratégicos para el Estado de Morelos por parte de la Secretaria de Economía Federal. Estos 24,500 beneficiarios serán vinculados a los diferentes programas de apoyo registrados en la Red de Apoyo al Emprendedor, incrementando sus probabilidades de aumentar su productividad. El costo total del proyecto es de $4,937,230.77 (Cuatro millones novecientos treinta y siete mil doscientos treinta

pesos 77/100 M.N.) de los cuales $3,026,000.00 (Tres millones veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) serán aportados por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y se solicita a este Fideicomiso recursos por la cantidad de $1,911,230.77 (Un millón novecientos once mil doscientos treinta pesos 77/100 M.N.). Toma la palabra el Ing. Salvador Castañeda Brilanti y pregunta cuál es el porcentaje de emprendedores que se convierten en empresarios formales, a lo cual el Lic. Héctor Mejía Villa comenta que es difícil llevar el seguimiento de cada emprendedor, sin embargo se conoce que se formalizaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya que regresan a la Secretaría de Economía o a las Cámaras Empresariales del Estado de Morelos para participar en otras convocatorias. Hace uso de la palabra la Directora.General del FIDECOMP y sugiere que se tenga el registro de los emprendedores que regresan para participar en otras convocatorias para generar un indicador del porcentaje de emprendedores que se formalizan en el mercado. Además pregunta si los puntos de la Red para Mover a México vinculan a los emprendedores también en las convocatorias del Estado de Morelos y no solo a las del INADEM, a lo cual el Lic. Héctor Mejía Villa comenta que lo realizan así los puntos de la Red para Mover a México. Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente agradece la presentación del Lic. Héctor Mejía Villa y lo invita a retirarse para que el Comité Técnico proceda a emitir su resolución, posteriormente comenta que el Proyecto ya fue aprobado por el INADEM y fue revisado por el Grupo de Apoyo Técnico del FIDECOMP, quienes emitieron sus observaciones en el dictamen que se incluyó en la carpeta informativa de la presente sesión, así mismo, pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 05/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico aprueban la pertinencia e inclusión a la Cartera de Proyectos del FIDECOMP del "La Red Mover a México – Visión Morelos 2015" aportando recursos por la cantidad de $1,911,230.77 (Un millón novecientos once mil doscientos treinta pesos 77/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite solventar las observaciones mencionadas en el Dictamen del Grupo de Apoyo Técnico previo a la firma del Convenio de Colaboración correspondiente y posteriormente instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de los recursos aprobados a la cuenta que indique el Proponente considerando la suficiencia presupuestal y la disponibilidad de recursos existentes en la cuenta del FIDECOMP.----------

Acto seguido, proceden a tratar el **Punto número siete,** referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Impulso a la Innovación en Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2015", en uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente da la bienvenida a la Lic. Tishbe Patricia Ramírez Pérez, Directora General de Fomento al Desarrollo Tecnológico y al Dr. Javier Siqueiros de la Torre, Subsecretario de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico ambos de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, hace uso de la palabra la Lic. Tishbe Patricia Ramírez Pérez para comentar que este proyecto pretende crear un espacio de encuentro, análisis, discusión y aprendizaje para el desarrollo de políticas públicas, soluciones innovadoras y vinculación del conocimiento con el sector industrial a través de conferencias magistrales, paneles temáticos, talleres, expo ahorro infantil, premio estatal de ahorro de energía, centro de negocios, así como exposición de productos y servicios. El evento se realizará los días 16, 17 y 18 de octubre del presente año y se espera contar con la visita de 6000

asistentes entre empresarios, emprendedores, MIPYMES, sector financiero, sector público en sus 3 niveles de gobierno, investigadores, académicos, estudiantes, red para mover a México, organizaciones civiles y la presencia internacional por dos años de la unión europea; concurrencia de instituciones Federales como la Secretaría de Economía, SEMARNAT, SENER, PROMEXICO, CONACYT, CFE, FIDE, BANOBRAS, NAFIN; participación de 24 empresas en el sector agropecuario en los stands del mercado orgánico; participación de 30 empresas, 10 centros de investigación e instituciones de educación superior en los stands de la expo empresarial; participación de 27 grandes empresas y empresas europeas; 150 encuentros de negocios durante los 3 días que dura el evento; participación de 30 panelistas durante los 3 días y generación de 15 empleos temporales de manera indirecta mientras dura el evento. El impacto que tendrá el proyecto es que las empresas morelenses se vuelvan más competitivas al implementar mecanismos enfocados al uso eficiente de la energía y eficientar sus procesos productivos, hacia un desarrollo sustentable con el "Impulso a la Innovación en Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2015" con la temática de ciudades sustentables. El costo total del Proyecto es de $4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) que son solicitados a este Fideicomiso, sin embargo este proyecto es parte de un conjunto de proyectos estratégicos que suman alrededor de $20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.). Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente agradece la presentación de la Lic. Tishbe Patricia Ramírez Pérez y la invita a retirarse para que el Comité Técnico proceda a emitir su resolución, posteriormente hace uso de la palabra el C. Armando Haddad Giorgi y comenta que es importante que se conozcan a detalle los conceptos que se cubrirán con recurso del FIDECOMP, además de analizar el costo de cada uno, para determinar que esos costos estén dentro de lo ofertado por el mercado, a lo cual el Lic. Napo Amaro Ibarra comenta que el Proponente deberá realizar sus adquisiciones a través de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos que es el área responsable de analizar los conceptos y costos que se pretenden adjudicar, a lo cual el C. Armando Haddad Giorgi comenta que es importante conocer las características específicas de cada concepto que se ejecutará, para determinar si esas características cubran los requerimientos del proyecto o estén excedidas y se puedan considerar conceptos con características más económicas que cubran los requerimientos de Proyecto, a lo cual la Secretaria Técnica Suplente sugiere solicitar un estudio de mercado por cada concepto que integra el proyecto, además comenta que el Proyecto fue revisado por el Grupo de Apoyo Técnico del FIDECOMP, quienes emitieron sus observaciones en el dictamen que se incluyó en la carpeta informativa de la presente sesión, así mismo, pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 06/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico aprueban la pertinencia e inclusión a la Cartera de Proyectos del FIDECOMP del "Impulso a la Innovación en Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2015" aportando recursos por la cantidad de $4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y previo a la firma del Convenio de Colaboración, le solicite incluir las aportaciones de recursos que obtendrá de otras fuentes plasmándolos en la Ficha Técnica, Programa de Ejecución y Catálogo de Conceptos, en este último deberá detallar específicamente cada concepto con descripción y precios unitarios, así como presentar el Estudio

de Mercado de cada concepto que se erogará con recurso del FIDECOMP con 2 cotizaciones. Así mismo deberá instruir a la Fiduciaria realizar la transferencia de los recursos aprobados a la cuenta que indique el Proponente considerando la suficiencia presupuestal y la disponibilidad de recursos existentes en la cuenta del FIDECOMP.----------

En cumplimiento al **Punto número ocho,** referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Ideatoon", hace uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente y da la bienvenida al Dr. Javier Siqueiros de la Torre, Subsecretario de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos quien asiste en representación del Proponente del Proyecto y es acompañado por el C. José Iñesta Ocampo y el C. Jordi Iñesta Ocampo, Representantes de Pixelatl, toma la palabra el C. Jordi Iñesta Ocampo para comentar que este proyecto forma parte integral de una serie de proyectos con los cuales se está gestionando recursos del Gobierno Federal y de otras entidades del Estado de Morelos, por ejemplo CONACULTA aportará la cantidad de $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), el INADEM aportará la cantidad de $4,200,000.00 (Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), la Iniciativa Privada aportará la cantidad de $1,450,000.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y el Gobierno del Estado de Morelos aportará la cantidad de $1,300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales se solicitan a este Fideicomiso la cantidad de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), todas las aportaciones suman la cantidad de $8,950,000.00 (Ocho millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). El proyecto presentado a este Fideicomiso consiste en impartir un curso de capacitación para elevar la competitividad de proyectos multimedia de jóvenes emprendedores del estado de Morelos y concursos para que lo jóvenes estudiantes puedan comercializar el trabajo creativo que llevan a cabo en las universidades, lo cual creará la posibilidad de que en algún momento éstos emprendedores puedan crear nuevas empresas, con el cual se espera atender al menos 15 proyectos morelenses y elevar la competitividad de los mismos; lograr que al menos un proyecto de animación morelense logre calificar a la etapa final de Ideatoon; lograr que por lo menos 30 jóvenes morelenses participen de las diferentes convocatorias que se lanzarán; realizar actividades de vinculación entre creadores morelenses con la industria nacional, así como fomentar la transferencia de conocimientos especializados a partir de una batería de talleres para aumentar la competitividad de los emprendedores del sector. Toma la palabra la Secretaria Técnica Suplente y sugiere que se incluya en la Ficha Técnica presentada a FIDECOMP la concurrencia de los recursos de otras fuentes, ya que únicamente contemplan el recurso solicitado a FIDECOMP, además de presentarlo de la misma manera en que se presentó al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Acto seguido agradece la presentación de los asistentes y los invita a retirarse para que el Comité Técnico proceda a emitir su resolución, posteriormente comenta que dicho proyecto fue analizado por el Grupo de Apoyo Técnico quienes emitieron sus observaciones en el dictamen presentado en la carpeta informativa de esta sesión, acto seguido, pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 07/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico aprueban la pertinencia e inclusión a la Cartera de Proyectos del FIDECOMP del "Ideatoon" aportando recursos por la cantidad de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de

Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y previo a la firma del Convenio de Colaboración, le solicite incluir las aportaciones de recursos que obtendrá de otras fuentes plasmándolos en la Ficha Técnica, Programa de Ejecución y Catálogo de Conceptos en este último deberá detallar específicamente cada concepto con descripción y precios unitarios. Así mismo deberá instruir a la Fiduciaria realizar la transferencia de los recursos aprobados a la cuenta que indique el Proponente considerando la suficiencia presupuestal y la disponibilidad de recursos existentes en la cuenta del FIDECOMP.----------

Continuando con el **Punto número nueve,** referente a la Solicitud y en su caso aprobación de la modificación del programa de ejecución y catálogo de conceptos del proyecto "Corredor Empresarial en el encuentro Morelos Único 2014", hace uso de la palabra el Director General Suplente y menciona que el Ing. Ramiro Muñoz Polo, Representante Legal de Mano Blanca A.C. como Proponente del Proyecto en mención, ha solicitado mediante escrito la aprobación de algunos cambios realizados en su Catálogo de Conceptos, ya que al momento de presentar el proyecto para aprobación consideraron que la iniciativa privada aportará el sesenta por ciento del costo de cada concepto y el FIDECOMP el cuarenta por ciento, lo que les dificulto presentar adecuadamente la comprobación, es por ello que ahora plantean que con los $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) aportados por el FIDECOMP, se pagaron las velarias arquitectónicas instaladas sobre azoteas con iluminación de colores, pantallas modulares de leds, salón y catering de "Rueda de prensa D.F." y Posters. Así mismo, menciona que el Proponente ya solventó las observaciones que tenía el Proyecto y fueron analizadas por el Grupo de Apoyo Técnico del Fidecomp. Toma la palabra el C. Armando Haddad Giorgi para disculparse ya que se tiene que retirar para atender otra reunión. Acto seguido, hace uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente y pregunta a los presentes si desean agregar algún comentario, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 08/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del programa de ejecución y catálogo de conceptos del proyecto "Corredor Empresarial en el encuentro Morelos Único 2014", e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Acto seguido proceden a tratar el **Punto número diez,** referente a la Solicitud y en su caso aprobación de la modificación del programa de ejecución y catálogo de conceptos de los proyectos 2013 de la Secretaría de Turismo: A. Parque Ecoturístico Hueyapan, Tétela del Volcán. B. Rehabilitación de la Imagen urbana del Centro Histórico de Yecapixtla (primera etapa). C. Señalización turística del Estado de Morelos. D. Zacualpan de Amilpas, Programa de Pueblos con Encanto. E. Tlayacapan Pueblo Mágico. F. Tepoztlán Pueblo Mágico. G. Cuernavaca: Rehabilitación del Callejón de la Bolsa del Diablo y el Callejón del Cubo y de Correos. H. Modernización de accesos al Centro Turístico de Tequesquitengo. I. Ciclovía Verde Tlahuica (primera etapa). Hace uso de la palabra el Director General Suplente y da la bienvenida al C. José Luis Baheza Rodríguez y al C. Oscar Muñoz Muñoz, ambos de la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos, hace uso de la palabra el C. Oscar Muñoz Muños y comenta que debido a que la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal no realizó la aportación del cien por ciento de los recursos planteados la ejecución de los proyectos a que se refiere este punto, se tuvo que realizar la reasignación de recursos en los proyectos conforme al desglose que se presenta ante los

miembros del Comité Técnico. Acto seguido la Secretaria Técnica Suplente pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, invita al C. José Luis Baheza Rodríguez y al C. Oscar Muñoz Muñoz a retirarse para que el Comité Técnico proceda a determinar la resolución correspondiente, posteriormente, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 09/8ª ordinaria/12-08-15.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del programa de ejecución y catálogo de conceptos de los proyectos 2013 de la Secretaría de Turismo denominados "Parque Ecoturístico Hueyapan, Tétela del Volcán", "Rehabilitación de la Imagen urbana del Centro Histórico de Yecapixtla (primera etapa)", "Señalización turística del Estado de Morelos", "Zacualpan de Amilpas, Programa de Pueblos con Encanto", "Tlayacapan Pueblo Mágico", "Tepoztlán Pueblo Mágico", "Cuernavaca: Rehabilitación del Callejón de la Bolsa del Diablo y el Callejón del Cubo y de Correos", "Modernización de accesos al Centro Turístico de Tequesquitengo" y "Ciclovia Verde Tlahuica (primera etapa)" originada a que no recibieron la aportación del cien por ciento de los recursos del Gobierno Federal planteados, e instruyen a la Directora General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Continuando con el **Punto número once,** referente a la Presentación del Informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos, hace uso de la palabra la Directora General del FIDECOMP y menciona que en esta ocasión se supervisó la ejecución del proyecto "Orgullo Morelos 2014" el cual lleva un avance físico y financiero del 20%. Así mismo, señala que en el mes de Julio se obtuvo una comprobación de $4,700,000.00 (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) equivalente al 4.5% de la cartera total vigente del Fideicomiso, la cual es de $103,500,000.00 (Cien tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Ya que restan 34 proyectos por comprobar, debido a que en el ejercicio 2012 queda un proyecto por comprobar, en el ejercicio 2013 quedan 14, en el ejercicio 2014 están 15 proyectos pendientes y en el ejercicio 2015 están 4 proyectos en comprobación, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 10/8ª ordinaria/12-08-15.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos.----------

En cumplimiento al **Punto número doce,** respecto a la Presentación del Seguimiento de Acuerdos e Informe de Actividades de la Dirección General, hace uso de la palabra la Directora General del FIDECOMP y sugiere omitir la lectura de este punto, ya que la información se incluyó en la carpeta informativa de la presente sesión, posteriormente la Secretaria Técnica Suplente pregunta a los presentes si desean realizar algún comentario adicional, no habiendo más comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 11/8ª ordinaria/12-08-15.-Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del seguimiento de Acuerdos e Informe de Actividades de la Dirección General del FIDECOMP.----------

Acto seguido proceden a tratar el **Punto número trece,** referente a la Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo de Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, correspondientes al mes de julio de 2015, hace uso de la palabra el Director General Suplente y sugiere omitir la lectura de estos Estados Financieros ya que se incluyeron en la carpeta informativa de esta sesión y pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto

COMITÉ TÉCNICO

a los Estados Financieros presentados, no habiendo comentarios, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 12/7ª ordinaria/17-07-15.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo de Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, correspondientes al mes de julio de 2015. ----------

A continuación se procede a tratar el **Punto número catorce,** referente a los Asuntos Generales, en uso de la palabra la Presidente Suplente pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario en particular, no habiendo alguno adicional a los puntos tratados en la presente sesión, se procede a dar cumplimiento al **punto número quince** del Orden del Día referente a la aprobación y firma de los Acuerdos de la presente sesión, la Secretaria Técnica Suplente, da lectura a los Acuerdos generados en la presente Sesión, acto seguido los miembros del Comité Técnico proceden a la firma de los mismos.----------

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al **punto número dieciséis** del Orden del Día, el Presidente Suplente del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, declara clausurada la presente sesión, siendo las dieciséis horas con quince minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, la cual se expide por duplicado, una para el archivo de la Dirección General del Fideicomiso y otra para el archivo de la Secretaría Técnica del Fideicomiso.----------

COMITÉ TÉCNICO

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce Secretario de Economía, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico	M. en A. María Cristina Hernández Díaz Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico
Lic. Napo Amaro Ibarra Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico	C. Armando Haddad Giorgi Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico
Ing. Jorge Romero Alva Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico	Ing. Salvador Castañeda Brillanti Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico
C.P. Ana María Vélez Fernández Comisaria Pública del FIDECOMP	Lic. Paola Gadsden de la Peza Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2015.